CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS Por el Desarrollo sostenible del Departamento de Córdoba	**ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA CONTRATO**	

CONTRATO No.	031 DE JULIO 22 DEL 2024.
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA SUBREGIÓN SABANAS, MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".
VALOR:	OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($85.742.970,00) MONEDA LEGAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN: DE 2024.	SEIS (06) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS.
CONTRATISTA:	FAMA CONSULTORES S.A.S.
INTERVENTOR:	NO APLICA
SUPERVISOR:	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA.
PORCENTAJE ANTICIPO:	TREINTA POR CIENTO (30%).
VALOR DEL ANTICIPO:	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($25.722.891,00) MONEDA LEGAL.
FECHA DE ENTREGA ANTICIPO:	29 DE OCTUBRE 2024.
FECHA DE INICIO:	22 DE JULIO DE 2024.
PRORROGA 1:	N/A.
ADICIÓN 1:	N/A.
SUSPENSIÓN 1:	N/A.
REINICIACIÓN 1:	N/A.

CVS	**ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA CONTRATO**	

En Montería a los trece (13) días del mes de diciembre del 2024, se reunieron los siguientes señores a saber: **WINSTON ALBERTO MONTES ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No 15.043.065 de Sahagún, quien actúa en calidad de Representante Legal de FAMA CONSULTORES S.A.S identificada con el NIT 900.497.610-0; **DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA** identificada con cédula de ciudadanía No 25.914.124 expedida en Chinú, quien actúa en calidad de supervisor, con el fin de entregar y recibir respectivamente, de conformidad a los documentos adjuntos y de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. El plazo del contrato se determinó desde la fecha de inicio por un término de seis (06) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2024.

2. Se determinó realizar una entrega anticipada de los servicios de la interventoría teniendo en cuenta que por el tipo de actividades de la obra objeto de seguimiento y verificación de la interventoría se consideró pertinente adelantar la entrega de las actividades de las obras con fecha máxima el día 13 de diciembre de 2024, ya que se acercaba una temporada de estiaje que comprometía la supervivencia de las plántulas, por lo anterior se consideró recomendable culminar a más tardar en la fecha antes mencionada las labores de mantenimiento de las plántulas establecidas. Con objeto de lograr dicho objetivo se incrementó las cuadrillas de obra y por consiguiente debió incrementarse el porcentaje de dedicación de la interventoría específicamente en el cargo del director de obra, como se muestra en el balance adjunto.

3. Las actividades son recibidas a satisfacción por el supervisor y son las indicadas a continuación:

- Informe de interventoría N° 1 mes de julio de 2024
- Informe de interventoría Nº 2 mes de agosto de 2024
- Informe de interventoría Nº 3 mes de septiembre de 2024
- Informe de interventoría Nº 4 mes de octubre de 2024
- Informe de interventoría Nº 5 mes de noviembre de 2024
- Informe de interventoría Nº 6 final mes de diciembre de 2024

4. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTICIPO	V. ACTAS	AMORTIZ ANTICIPO	ANTICIPO X AMORTIZAR	CUENTA X PAGAR	PAGAD0	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	SALDO
SUSCRIPCIÓN	22/07/2024	$ 85.742.970	-	-	-	-	-	-	-	$ 85.742.97(
ANTICIPO	29/10/2024	-	$ 25.722.891	-	-	$ 25.722.891	-	-	-	$ 85.742.97(
ACTA 1	12/11/2024	-	-	$ 53.417.871	$ 16.025.361	$ 9.697.530	-	$ 37.392.510	-	32.325.09(
ACTA FINAL	**13/12/2024**	-	-	**$ 32.118.899**	**$ 9.697.530**	-	**$ 22.421.369**	-	**$ 206.200**	
TOTAL	-	**$ 85.742.970**	**$ 25.722.891**	**$ 85.536.770**	**$ 25.722.891**	-	**$ 22.421.369**	**$ 37.392.510**	**$ 206.200**	

5. A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	09/07/24	30/06/24	8.574.297,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/24	31/12/25	17.148.594,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	09/07/24	31/12/27	8.574.297,00
ANTICIPO	09/07/24	30/06/25	25.722.891,00

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

Dar por terminado anticipadamente, y por mutuo acuerdo, a partir del 13 de diciembre de 2024 el contrato de interventoría No. 031 de 2024 suscrito entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS y FAMA CONSULTORES S.A.S.

Las partes aceptan el balance contenido en el presente documento, y declaran Terminado Anticipadamente

Indicar que el valor bruto del acta final es de: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO DIESCIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 32.118.899).

Indicar que el valor y el porcentaje de amortización del anticipo es: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($9.697.530).

Indicar que el presupuesto no ejecutado es de DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 206.200).

Indicar que el valor presente neto acta final a pagar es de: VEINTIDOS MILLONES CUATRO CIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($22.421.369).

Comentarios: El presupuesto no ejecutado no implica reducción de las metas del proyecto ya que tanto el contratista de obra como el de interventoría cumplieron con las propias en el contrato respectivo, alcanzado el 100% de ejecución de éstas.

Para constancia se firma en Montería a los trece (13) de diciembre del año 2024.

WINSTON MONTES ALVAREZ
Representante Legal
FAMA CONSULTORES S.A.S

DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Supervisor CVS
Subdirectora de Planeación Ambiental